

## **PUNTOS DE VISTA**

*Heraldo Domingo* 29 de mayo 2011

### **TIEMPO DE REFLEXION**

JESÚS MARÍA ALEMANY

La ley consagra a la reflexión el día anterior a las elecciones. El sentido común pide dedicar el tiempo posterior a una reflexión más profunda. Podría ayudar no dar por superada la indignación del 15-M, sin que la apague la victoria incontestable del PP abonada por los deméritos del PSOE. La voz originada el 15-M no era contra la democracia, ni contra la política, ni contra el voto en las elecciones. Exigía más democracia, otra forma de hacer política, una participación activa ciudadana en la vida pública. Este mensaje sigue siendo válido para todos los partidos, para los sindicatos y empresarios, para los medios de comunicación.

En sus últimos años en Zaragoza el profesor Aranguren manifestaba su preocupación por la reducción progresiva del proyecto ciudadano a una “democracia formal”, aquella que hace equivaler la soberanía del pueblo al voto. Sólo una “democracia moral”, en la que los ciudadanos participan activamente, alcanza rango ético. Para Federico Mayor Zaragoza el paso de dictadura a democracia no es el de ciudadanos silenciados a ciudadanos silenciosos (después de votar) sino a ciudadanos que se reservan y utilizan la “palabra”. Las ventajas de la democracia parlamentaria a otra asamblearia no hacen olvidar que los ciudadanos no eligen nombres sino representantes, y por lo tanto debe estructurarse la sociedad para que puedan manifestar permanentemente en qué y cómo quieren ser representados. Las redes sociales no reemplazan la política a través de los partidos, pero ayudan a que los representantes no se alejen de su función.

La enmienda a la totalidad del 15-M parece afectar también a la prensa, que ha tenido una alta función socializadora en la democracia, a la que ven hoy vinculada a poderes financieros y políticos. Las nuevas propuestas de democracia se están socializando a través de la comunicación on-line.

